



Acta de la Segunda Sesión 2021 Ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13 horas del día 25 de febrero de dos mil veintiuno, mediante sesión en línea; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 10, 11, 14, 18 y 19 de los "Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social", se encuentran presentes en línea, la Mtra. Anna Bárbara Casillas García, Titular de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social en su carácter de Presidenta del Comité, la Lic. Leticia González Ceballos, la Lic. Sheila Guadalupe De Miguel Salcedo, la Lic. Sandra Lucero Rivera Martínez y el Lic. José Rubén Alonso González en su carácter de vocales y la Lic. Norma Alicia Díaz Ramírez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva de dicho comité, con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 en la cual se realiza la actualización de la conformación** bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Actualización de la conformación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.
4. Conformación de la Comisión Permanente para la atención de las denuncias por trasgresión a principios y valores.
5. Instrucción al Secretario Ejecutivo para el envío del Acta a la Unidad Especializada.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

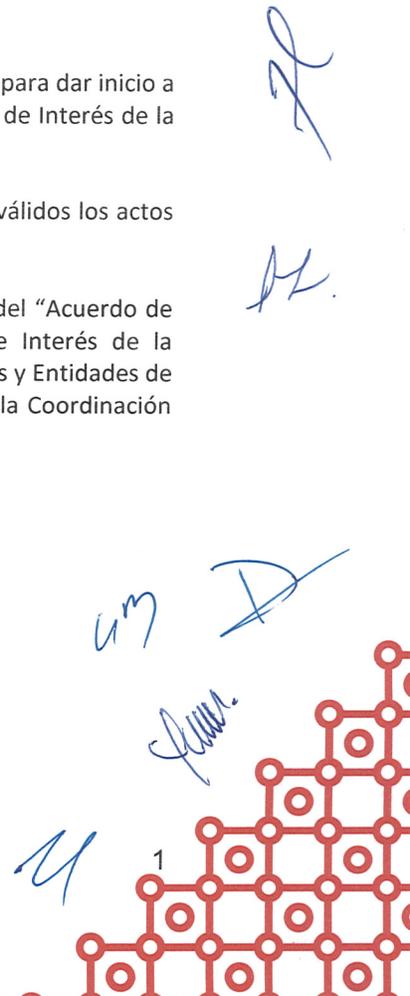
**PRIMERO.** En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia que como anexo uno forma parte integral de la presente Acta.

**SEGUNDO.** En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, se declara Quórum suficiente para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.

En consecuencia, al existir quórum para el desarrollo de la presente sesión, se tendrán por válidos los actos que de la presente sesión se desprendan.

**TERCERO.** Con fundamento en lo previsto en los artículos 12 fracciones I y IX, 17, 18 y 19 del "Acuerdo de creación de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado y los Comités en las materias referidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado", se actualiza la conformación del Comité de Ética de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, con los siguientes integrantes:

- I. **Mtra. Anna Bárbara Casillas García, Presidencia.**
- II. **C. Leticia González Ceballos, Vocal.**
- III. **C. Sheila Guadalupe De Miguel Salcedo, Vocal.**
- IV. **C. Sandra Lucero Rivera Martínez, vocal.**
- V. **C. José Rubén Alonso González, vocal.**
- VI. **C. Norma Alicia Díaz Ramírez, Secretaría Ejecutiva.**





**Acta de la Segunda Sesión 2021 Ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.**

**CUARTO.** De conformidad a lo previsto en el componente 5 del Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética, se encuentra prevista la conformación de la Comisión Permanente para la atención de denuncias por trasgresión a principios y valores, que de manera específica, contará con las siguientes atribuciones:

- I. Recibir las denuncias por trasgresión a principios y valores;
- II. Tramitar las denuncias;
- III. Solicitar asesoría a la Unidad Especializada sobre el trámite de las denuncias;
- IV. Analizar y elaborar los proyectos de determinación de las mismas; y
- V. Elaborar el proyecto de las medidas preventivas y correctivas.

Lo anterior, sin perjuicio de que sea el Comité de Ética de manera colegiada quien apruebe el proyecto de determinación de las denuncias, así como las medidas preventivas y correctivas, de conformidad a lo previsto en el Capítulo Tercero del "Acuerdo de creación de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado y los Comités en las materias referidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado"

Por lo tanto, la Comisión Permanente para la atención de denuncias por trasgresión a principios y valores, estará conformada por:

- I. **C. Norma Alicia Díaz Ramírez, Secretaría Ejecutiva;**
- II. **C. Leticia González Ceballos, Vocal;** y
- III. **C. Sheila Guadalupe De Miguel Salcedo, Vocal;**

**QUINTO.** El Presidente del Comité instruye a la Secretaría Ejecutiva a integrar tres tantos de la presente Acta en original, debidamente firmados al margen y al calce y ordena se remitan a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado, adscrita a la Contraloría del Estado, para su respectiva validación.

**SEXTO.** En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta, pregunta a los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, si tienen algún punto adicional que tratar en la presente Sesión, manifestando las personas presentes que no tienen tema alguno.

**SEPTIMO.** En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, la C. Norma Alicia Díaz Ramírez, en su carácter de Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, expone que al no haber más asuntos que tratar en la presente Sesión, se da por concluida siendo las 13:25 horas con veinticinco minutos, del día de su inicio.

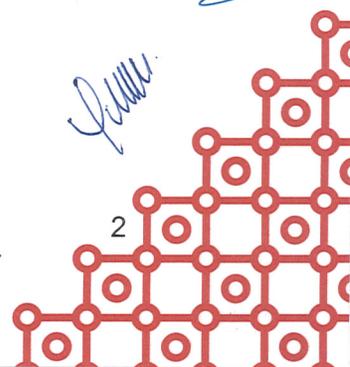
**Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.**

**Presidenta**

**Mtra. Anna Bárbara Casillas García**

**Vocal**

**Vocal**





Acta de la Segunda Sesión 2021 Ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.

C. Leticia González Ceballos

Vocal

C. Sandra Lucero Rivera Martínez

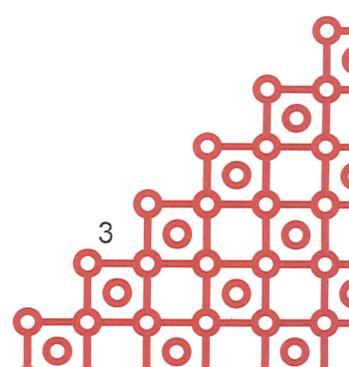
C. Sheila Guadalupe De Miguel Salcedo

Vocal

C. José Rubén Alonso González

C. Norma Alicia Díaz Ramírez.  
Secretaria Ejecutiva del Comité.  
Elaboración del Acta.

Esta página corresponde a la hoja de firmas del acta de la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.





**Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la  
Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.**

**Lista de Asistencia  
Segunda Sesión Ordinaria 2021**

No.	Área Administrativa / Operativa <sup>1</sup>	Nombre y Cargo	Cargo en el Comité	Carácter	FIRMA
1	Coordinación General	Mtra. Anna Bárbara Casillas García. Titular de la Coordinación	Presidenta. <sup>2</sup>	Titular/ Propietaria	
2	Dirección Administrativa y de Auditoría	C. Norma Alicia Díaz Ramírez. Directora	Secretaría Ejecutiva	Titular/ Propietario	
3	Dirección Jurídica y de Transparencia	C. Leticia González Ceballos. Directora	Vocal	Titular/ Propietaria	
4	Dirección Administrativa y de Auditoría	C. Sheila Guadalupe de Miguel Salcedo. Jefa de Unidad de Auditoría de Procesos.	Vocal	Titular/ Propietaria	
5	Dirección de Proyectos Transversales y Estratégicos	C. Sandra Lucero Rivera Martínez. Jefa de Planeación A.	Vocal	Titular/ Propietaria	
6	Dirección Operativa	C. José Rubén Alonso González. Coordinador M.	Vocal	Titular/ Propietario	

<sup>1</sup> Conforme al Artículo 28 del "Acuerdo de Creación de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado y los Comités en las materias referidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado" publicado el día 9 de febrero del 2017 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

<sup>2</sup> Conforme al Artículo 26 del "Acuerdo de Creación de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado y los Comités en las materias referidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado" publicado el día 9 de febrero del 2017 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

